

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****CONSEJO INSULAR DE MALLORCA****DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA****8048**

Licitación del Consejo de Mallorca relativo al expediente de contratación del suministro de combustible para los vehículos de automoción de los departamentos de Presidencia y Participación Ciudadana (lote 1), Modernización y Función Pública (lote 2), Cultura, Patrimonio y Deportes (lote 3) y de Economía y Hacienda (lote 4), mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto

El Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, en fecha 12 de julio de 2017, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo al expediente de contratación del suministro de combustible para los vehículos de automoción de los departamentos de Presidencia y Participación Ciudadana (lote 1), Modernización y Función Pública (lote 2), Cultura, Patrimonio y Deportes (lote 3) y de Economía y Hacienda (lote 4), mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contadores desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB, con el fin de que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que consideren adecuadas.

Si durante el plazo de exposición al público del pliego se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que quede de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext. de 27 de diciembre de 2006).

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Modernización y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio).
- c. Domicilio: calle del General Riera, 111
- d. Localidad y código postal: 07010 Palma
- e. Teléfono: 971 173 534
- f. Telefax: 971 173 953
- g. Correo electrónico: serveisgenerals@conselldemallorca.net
- h. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
- i. Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del 40º día siguiente al de envío del anuncio de licitación al DOUE.

2.- Objeto del contrato:

- a. Tipo: Suministro.
- b. Descripción: suministro de combustible para los vehículos de automoción de los departamentos de Presidencia y Participación Ciudadana (lote 1), Modernización y Función Pública (lote 2), Cultura, Patrimonio y Deportes (lote 3) y de Economía y Hacienda (lote 4).
- c. Lugar de ejecución: Isla de Mallorca.
- d. Características y cantidad de los productos a suministrar: Se indica en los pliegos.
- e. Lotes: Sí. Cuatro (4) (Presidencia y Participación Ciudadana (lote 1), Modernización y Función Pública (lote 2), Cultura, Patrimonio y Deportes (lote 3) y de Economía y Hacienda (lote 4).
- f. Plazo de ejecución: dos años
- g. Admisión de prórroga: Si.
- h. CPV: 09132100-4, 09134000-7 i 091341000-8.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto





c. Criterios de adjudicación: Oferta económica y número de estaciones de servicio.

4.- Valor estimado del contrato: 266.752,07 €

5.- Presupuesto base de licitación:

- a. Importe (IVA excluido): 127.024,79 €
- b. IVA 21%: 26.675,21 €
- c. Total: 153.700,00 €

6.- Garantías:

- a. Provisional: No
- b. Definitiva: 5% del precio de licitación del contrato.

7.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 14 horas del 40º día siguiente al de envío del anuncio de licitación al DOUE.
- b. Lugar de presentación:
 - a. Dependencia: Modernización y Función Pública (Servicios Generales y Patrimonio) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015
 - b. Domicilio: C/ del General Riera, 111
 - c. Localidad y código postal: Palma 07010

8.- Apertura de ofertas: se comunicará oportunamente a los licitadores.

9.- Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

10. – Fecha de envío del anuncio al DOUE: 14 de julio de 2017

11.- Otras informaciones: Se indican en los pliegos.

Palma de Mallorca, 17 de julio de 2017

La Secretaria Técnica de Modernización y Función Pública

Por delegación de la Consejera ejecutiva del Departamento de Modernización y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca
(Resolución de 20 de julio de 2015 – BOIB nº. 117 de 4 de agosto de 2015)

Elena Carrillo Hernández

